

FILMETS

Badalona Film Festival

BASES DE PARTICIPACIÓN

43ª edición FILMETS BADALONA FILM FESTIVAL

Badalona, del 20 al 29 de octubre de 2017

FILMETS BADALONA FILM FESTIVAL es un festival internacional de cortometrajes de los géneros de ficción, animación y/o documental; de temática generalista, donde destacan las nuevas producciones del panorama internacional, de las principales distribuidoras de cortometrajes, escuelas de cine y realizadores del mundo.

FILMETS selecciona una programación rigurosa internacional teniendo en cuenta que el criterio de selección está basado en criterios artísticos, técnicos y de guion. 42 ediciones avalan este festival reconocido en todo el mundo tanto por su Sección Oficial, como por las actividades paralelas, las sesiones en el territorio catalán e internacional y por su cuidada puesta en escena de las ceremonias de inauguración y clausura – *Nit de les Venus* (entrega de premios).

FILMETS Badalona Film Festival está organizado y producido por Badalona Comunicació SA y por un comité organizador formado por:

Josep Viñeta Balsells, Consejero Delegado

Agustí Argelich, Director del Festival

Esther Marquès, Directora de Producciones

Jordi Coloma, Director Técnico

Jordi Martí, Director Comercial

David González, Director de Informativos y de Contenidos

Mercè Blasi, Directora de Servicios Generales

PARTICIPACIÓN

Pueden participar todos los cortometrajes inéditos en FILMETS Badalona Film Festival. Se consideran cortometrajes inéditos todos aquellos que no hayan sido programados en la Sección Oficial de Filmets Badalona Film Festival.

El proceso de inscripción se hará *online* según se establece en las condiciones técnicas de estas bases.

CONDICIONES GENERALES

Todos los cortometrajes inscritos en el Festival deberán tener las autorizaciones y cesiones de derechos de autor y de otros titulares de obras preexistentes originales que se hayan incorporado al cortometraje.

Los participantes garantizan que el cortometraje no vulnera ningún derecho de propiedad intelectual ni industrial, ni derecho de explotación, ni el derecho al honor, a la intimidad y a la imagen, ni ningún otro derecho de terceros, ni tampoco la legislación vigente.

La organización del Festival declina cualquier responsabilidad legal en relación con los cortometrajes presentados al Festival y con su contenido.

Los autores de los cortometrajes inscritos en el Festival ceden los derechos de proyección pública durante el Festival.

Los cortometrajes inscritos se incorporarán a la videoteca del Festival.

Los autores de los cortometrajes seleccionados para la sección oficial, y, por lo tanto, incluidos en el programa oficial del Festival, ceden sus derechos para ser emitidos en el programa FILMETS, producido por Televisió de Badalona. El programa FILMETS se emitirá por las televisiones adheridas a la Xarxa de Comunicació Local y por el canal de IPTV "La Xarxa TV" mediante cualquier plataforma de distribución y geobloqueado en Cataluña.

Los autores de los cortometrajes premiados con la Venus de Badalona ceden, además, los derechos para dos proyecciones para, si es necesario, poder emitirse por Televisió de Catalunya.

Los autores de los cortometrajes autorizan a la organización del Festival a usar y difundir por cualquier medio de comunicación, el nombre del director, intérpretes y equipo técnico de los cortometrajes, con la finalidad de que se puedan llevar a cabo actos de promoción del Festival.

La cesión de derechos se entenderá por un período de dos años a partir de la fecha en que finalice la presente edición del Festival.

La organización se reserva el derecho de utilización parcial o total de los cortometrajes de la sección oficial, siempre sin finalidad comercial ni lucrativa, para la promoción o difusión del Festival. Igualmente se reserva el derecho de publicar un tráiler o un fragmento de máximo 30 segundos de cada cortometraje de la sección oficial en la web y en las redes sociales, también a estos efectos.

Para la publicación del catálogo oficial, una vez hecha la inscripción, se deben enviar por correo electrónico un mínimo de dos fotografías de máxima resolución y se puede presentar cualquier otra documentación que se considere de interés (carteles, flyers, etc.).

La participación en el Festival implica la aceptación íntegra de estas bases.

El Comité Organizador se reserva la facultad de resolver cualquier cuestión no prevista en las bases. Sus decisiones serán inapelables.

BADALONA EN CURT

Se considerarán producciones de Badalona aquellas películas que tengan una vinculación directa con la ciudad, ya sea a nivel técnico o artístico. El premio a la mejor producción de Badalona se otorgará a una de las películas badalonesas seleccionadas en el programa internacional del Festival.

PROYECCIONES

Del 20 al 29 de octubre de 2017 en el Teatro Zorrilla y en el resto de sedes del Festival. El Jurado Internacional, jurados especializados y público resolverán la adjudicación de premios y la posterior entrega el sábado 28 de octubre a las 20 horas en el Teatro Zorrilla de Badalona.

PREMIOS

Venus de Badalona y 2500 € - Premio a la mejor película
Venus de Badalona y 1250 € - Premio especial del jurado
Venus de Badalona y 1000 € - Premio del público
Venus de Badalona y 750 € - Premio a la mejor película de animación
Venus de Badalona y 750 € - Premio a la mejor producción documental
Venus de Badalona y 1000 € - Premio a la mejor producción de Badalona
Venus de Badalona y 750 € - Premio a la mejor producción catalana
Venus de Badalona y 750 € - Premio a la mejor producción española
Venus de Badalona y 750 € - Premio a la mejor producción de la Unión Europea
Venus de Badalona - Premio a la mejor dirección
Venus de Badalona - Premio a la mejor interpretación masculina
Venus de Badalona - Premio a la mejor interpretación femenina
Venus de Badalona - Premio a la mejor música original

El importe de los premios en metálico está supeditado a la aplicación de los impuestos contemplados en la legislación española y sin perjuicio de la tributación que tengan en el país de residencia de los ganadores.

El Comité Organizador podrá ampliar el listado con los premios especiales que considere oportunos no previstos en las bases.

La participación en el Festival supone la aceptación total de las bases.

JURADOS

El Comité Organizador nombrará los siguientes Jurados: Un Jurado de Selección que visionará todos los cortometrajes inscritos en el Festival y seleccionará las producciones que formarán

parte de la sección oficial; un Jurado Internacional (formado por 5 personas vinculadas al mundo del cine, el audiovisual y la cultura) que decidirá las películas galardonadas.

También habrá Jurados especializados que otorgarán los siguientes premios: Los *Amics del Teatre Zorrilla* otorgarán los premios a las mejores interpretaciones masculina y femenina; los *Amics de la Música – Orfeó Badaloní* otorgarán el premio a la mejor música original y el público asistente al Festival otorgará el premio del público.

INSCRIPCIÓN

La inscripción *online* es gratuita a través de la página web: www.festivalfilmets.cat

El plazo de inscripción terminará el 31 de mayo de 2017.

FILMETS Badalona Film Festival

C/ Sant Agustí, 11

08915- Badalona (Barcelona)

ESPAÑA

Teléfono +34 93 497 40 00 Fax +34 93 497 40 02

filmets@festivalfilmets.cat

CONDICIONES TÉCNICAS

Las obras pueden estar rodadas en cualquier formato.

Para participar, hay que enviar las obras por enlace a través de tu inscripción *online* a la web de FILMETS para la preselección en la sección oficial del festival.

<http://www.festivalfilmets.cat/es/inscripcio-2017/>

Si la película resulta seleccionada, la organización solicitará una copia en alta calidad, limpia y sin subtítulos.

La resolución máxima de proyección en el Festival es 1920x1080 (1080 p) y la mínima es 1280x720 (720 p).

Los ficheros de vídeo recibidos para la proyección tienen que ser:

- Extensión del archivo: el formato de los archivos recibidos debe ser *.mov o *.mp4.
- Códec de vídeo: el códec de vídeo utilizado debe ser AppleProRes 422 o H264/MPEG-4 AVC.
- Códec de audio: el códec de audio utilizado debe ser AAC o PCM.

- Resolución en píxeles: la resolución máxima debe ser 1920x1080 (1080 p) y la mínima de 1280x720 (720 p).

La organización se reserva el derecho de recodificar los originales para adaptar la imagen y poder garantizar la proyección, así como la máxima calidad posible.

Los archivos se deben enviar a filmets@festivalfilmets.cat para descargarlos vía Wetransfer, Dropbox o se pueden cargar en la FTP del Festival.

También se puede enviar la película en una memoria USB o disco duro, que se devolverá una vez finalizado el festival.

La copia enviada debe ser limpia sin subtítulos, o bien subtitulada en catalán o castellano.

Si la versión no dispone de subtítulos en catalán o castellano, se enviará la copia limpia y se adjuntará el archivo con los subtítulos sincronizados o bien un listado con los diálogos en inglés, francés o alemán.

El Festival hará la traducción de los diálogos al catalán y hará la subtitulación.

Las distribuidoras o las productoras también nos pueden facilitar el acceso a su FTP para poder realizar la descarga en formato original y según las normas técnicas anteriores.

La duración máxima de los cortometrajes será de 30 minutos.

NO SE ACEPTARÁN PELÍCULAS PRODUCIDAS O ESTRENADAS ANTES DEL DÍA 15 DE JUNIO DE 2015.

Los datos de Carácter Personal que los participantes faciliten a BADALONA COMUNICACIÓ, SA, con la finalidad de participar en la presente edición del FILMETS BADALONA FILM FESTIVAL quedarán incorporados en los ficheros titularidad de BADALONA COMUNICACIÓ, SA, con domicilio en C/ SANT AGUSTÍ 11. 08915 BADALONA (BARCELONA), donde podrá ejercer, por escrito y adjuntando copia de su DNI, los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de sus datos. Estos derechos los podrá ejercer también mediante correo electrónico a la dirección filmets@festivalfilmets.cat

Los participantes en el certamen autorizan a que los datos facilitados sean utilizados y tratados, además de para gestionar la participación en la presente edición del FILMETS BADALONA FILM FESTIVAL, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios y productos de BADALONA COMUNICACIÓ, SA, por cualquier vía, incluida la electrónica. La prestación del consentimiento para el tratamiento de los datos personales para recibir comunicaciones comerciales es optativa, de manera que en cualquier momento durante o finalizado el festival, los participantes podrán ejercer su derecho de cancelación o de no recibir más comunicaciones de carácter comercial.

Los participantes, por el hecho de tomar participar en el certamen, aceptan íntegramente las presentes Bases y, por tanto, autorizan a BADALONA COMUNICACIÓ, SA, a la publicación de su nombre e imagen en la página web, así como en cualquier tipo de publicidad, promoción, o publicación con finalidades comerciales o informativas siempre en relación con el festival FILMETS, sin reembolso de ningún tipo.

Así, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, y la LSSICE 34/2002, del 11 de julio, de servicios de la Sociedad de la Información, se entiende por prestado su consentimiento para el tratamiento de los datos personales suministrados exclusivamente para las finalidades anteriormente recogidas.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

En caso de discrepancia en la interpretación de las Bases de participación del FILMETS Badalona Film Festival, 2017, el Comité Organizador, por mayoría, decidirá en el plazo de CINCO DÍAS naturales la cuestión que cualquier participante plantee, siendo esta decisión totalmente vinculante.

Estas bases han sido redactadas por el Comité Organizador y depositadas en fecha 17/01/2017 en la Notaría de Badalona del Sr. Iván-Emilio Robles Caramazana, quedando a disposición de quien lo considere oportuno para su consulta en la siguiente dirección: www.notariado.org en el archivo "Ábaco".